



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

**TERMINO DE REFERENCIAS PARA LOS TRABAJOS TÉCNICOS DE REPARACIÓN
PLATAFORMA ELEVADORA ELÉCTRICA TIPO TIJERA**

**Compra simple
Proceso RI-CS-BS-2025-004**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril 2025**

Invitación a presentar ofertas

El Registro Inmobiliario les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta **Para los Trabajos Técnicos de Reparación Plataforma Elevadora Eléctrica Tipo Tijera**, bajo la modalidad de **Compra Simple**.

1. Objetivo de la contratación

Constituye el objeto del presente proceso es la reparación de la plataforma elevadora eléctrica tipo tijera, cuya función es acceder a la ubicación de los expedientes custodiados en el depósito del Archivo Central del Registro Inmobiliario.

2. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023.
- Código de ética del Poder Judicial.

3. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo de la adquisición provienen del presupuesto del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2025.

4. Descripción del servicio:

Ítem no.	Descripción de los bienes/ servicios	Cant.	Unidad de medida	Especificaciones Técnicas
1	Trabajos Técnicos de Reparación Plataforma Elevadora Eléctrica Tipo Tijera	1	Unidad	Servicio de reparación consiste en: • Remover e instalar ramal principal. • Remoción y reemplazo del ramal de cables de motor. • Calibración de sensores y ajuste de los parámetros del equipo.

				• Ajuste o calibración de parámetros de operación. • Este trabajo debe de realizarse dentro de las instalaciones de la nave del Archivo Permanente, Parque Industrial Duarte, KM. 22 de la autopista Duarte, paraje las Guáyigas, municipio Pedro Brand, Santo Domingo.
--	--	--	--	--

5. Documentación a presentar para fines de evaluación

5.1 Documentación credencial

- Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado.
- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5.2 Documentación técnica

- Ficha Técnica Deben depositar una oferta técnica que deberá contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar ser suplidor autorizado por la marca JLG y que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

NOTA: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.

- Cronograma de trabajo a realizar: Los tiempos de ejecución deben ser presentados acompañados de Diagramas de Tareas y Calendarios de Ejecución, como base de programación de los tiempos estimados.
- Carta compromiso de entrega: En un plazo de 25 días laborales para ejecución de los trabajos y entrega, a partir de la emisión y entrega de la orden de compras.

5.3 Documentación económica

- Cotización: La misma debe ser presentada por el monto total del presupuesto

del proceso, anexo el listado de precios y al nombre del Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1) estar debidamente firmada y sellada con la fecha en la cual se entrega la oferta.

6. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/NO CUMPLE"**

7. Procedimiento de selección

- La adjudicación será realizada por la **totalidad de la oferta**.
- La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y presente el menor precio.

8. Adjudicaciones posteriores (re-adjudicación)

En caso de incumplimiento o desestimación del adjudicatario, así como por situaciones o errores detectados en este proceso, se cancela la adjudicación. El Departamento de Compras y Contrataciones procederá a readjudicar considerando el reporte de lugares ocupados y la disponibilidad de entrega.

9. Condiciones De Entrega

- **Lugar de realización:** este trabajo debe de realizarse dentro de las instalaciones de la nave del Archivo Permanente, Parque Industrial Duarte, KM. 22 de la autopista Duarte, paraje las Guáyigas, municipio Pedro Brand, Santo Domingo.
- **Tiempo y forma de entrega:** el adjudicatario tendrá un plazo de 25 días laborales para la ejecución de los trabajos, a partir de la emisión y entrega de la orden de compra.

10. Condiciones De Pago

Las facturas deben ser emitidas con comprobantes gubernamentales a nombre del **Registro Inmobiliario RNC (Registro Nacional del Contribuyente) 424-00093-1**, firmada y sellada.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de 30 a 45 días de crédito a partir de la recepción confirme de la factura.

La entidad contratante realizará un único pago según contra presentación de factura y recibido conforme.

11. Presentación de la Oferta

Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico **nvolquez@ri.gob.do**, hasta el día martes 08 de abril del 2025.

12. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** comprasri@ri.gob.do.
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4053.
- **Persona de contacto:** Nicauris Volquez R.